



Analía Ledesma García
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-ACLG-2022-0226-O

Quito, D.M., 18 de mayo de 2022

Asunto: Informe proceso de auditoría Proyecto Botánico.

Señor Abogado
Pablo Andrés Játiva Moya
Administrador Zonal
ADMINISTRACIÓN ZONAL TUMBACO
En su Despacho

De mi consideración:

Con un cordial saludo, luego de la intervención realizada por su autoridad en calidad de Administrador Zonal, en la Sesión Ordinaria No. 220 del Concejo Metropolitano, efectuada el día 10 de mayo del año en curso, me permito solicitar se remita a este despacho, un informe detallado que contenga: a) Copia de los requerimientos realizados a la Contraloría General del Estado, para el inicio del proceso de auditoría en relación con todos los trámites que atañen al proyecto inmobiliario “Botánico”; b) Copia del oficio de notificación de inicio del examen especial por parte del Organismo de Control; c) Se indique el alcance de los componentes del proceso de auditoria que se requirió sea analizados.

Requerimiento que lo formule en uso de las atribuciones fiscalizadoras contempladas en los artículos 58 y 88 del Código Orgánico de Organización Territorial, COOTAD y, la Resolución No. C074 de 8 de marzo de 2016.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Analía Cecilia Ledesma García
CONCEJALA METROPOLITANA
DESPACHO CONCEJAL LEDESMA GARCIA ANALIA CECILIA



Analia Ledesma García
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-ACLG-2022-0226-O

Quito, D.M., 18 de mayo de 2022

Copia:

Señor Abogado

Pablo Antonio Santillan Paredes

Secretario General

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

